



ACTA Nro. 1607

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO CANTONAL DE CEVALLOS DE 07 DE JUNIO DE 2019

En la ciudad de Cevallos, Provincia de Tungurahua, a los 07 días del mes de junio de 2019, siendo las 15h20, se da inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente, conforme el artículo 60 literal c del Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización de Cevallos, en donde el señor Ing. Carlos Soria, Vicealcalde del Cantón Cevallos presidirá la sesión hasta que se incorpore el Eco. Luis Barona, Alcalde. El Ing. Carlos Soria realiza la respectiva bienvenida a los asistentes y recuerda que todos los puntos que se van a tratar deben estar en beneficio del cantón; el señor Vicealcalde solicitó por favor que la señora Secretaria tenga la gentileza de verificar día y hora de la convocatoria y de la misma manera el quórum correspondiente. Procede la señora Secretaria: buenos días con todos los presentes, siendo el día de hoy viernes 07 de mayo del 2019 siendo las 15 horas con 20 minutos, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, Se procede a realizar la constatación del quorum con la presencia: Ab. Mario Aguilar; presente, Lic. Geovanny Cáceres presente, Ing. Walter Jácome, presente; Srta. Katherine Guevara, presente; Ing. Carlos Soria, presente; existiendo el quórum reglamentario señor Alcalde. Es necesario mencionar que el señor Alcalde va a incorporarse en la sesión en unos minutos ya que se encuentra llegando de la ciudad de Quito. Una vez constatado el quórum reglamentario Srta. Secretaria conforme el artículo 21 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos, ruego por favor se de lectura al orden del día Orden del día. **PRIMER PUNTO.-** Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 1606 de fecha de 31 de mayo de 2019. **SEGUNDO PUNTO.-** Conocimiento sobre el Informe semanal del Plan de trabajo ejecutado por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cevallos. **TERCER PUNTO.-** Informe sobre el proceso a ejecutarse del Reciclaje de Basura, por parte de la Dirección de Planificación. Toma la palabra el **señor Vicealcalde**, quien pone en consideración el orden del día a los señores concejales, recordándoles que debemos ser concretos en los puntos del orden del día a tratarse. Al no existir ninguna observación **el señor Vicealcalde**, ponen a votación la aprobación del orden del día, donde todos los señores Concejales, aprueba el orden del día. Ab. Mario Aguilar, si que se apruebe,

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





Lic. Geovanny Cáceres, si que se apruebe, Ing. Walter Jácome, si que se apruebe, Srta. Katherine Guevara, si que se apruebe, Ing. Carlos Soria, si que se apruebe. **RESOLUCION 122-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA**, cumpliendo con el proceso de votación de acuerdo con el artículo 18 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos. **El señor Vicealcalde solicita** que continúe con el primer punto del orden del día, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y el artículo 17 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos. La señora Secretaria procede a la lectura del **PRIMER NUMERAL**; Conocimiento y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 1606 de fecha de 31 de mayo de 2019. Toma la palabra el **Señor Vicealcalde**, señores concejales se envió con anterioridad a los correos correspondientes el acta que se pone en conocimiento tienen algo que agregar u alguna observación, todos los concejales por unanimidad aprueba el acta, cumpliendo con el proceso de votación de acuerdo con el artículo 18 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos. **RESOLUCIÓN 123-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE CONOCER Y APROBAR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO. 1606 DE FECHA DE 31 DE MAYO DE 2019**, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa; **luego de aprobado dicho punto del orden del día, el señor Vicealcalde solicita** que continúe con la lectura del segundo punto del orden del día, conforme el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, y el artículo 17 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Cantón Cevallos. La señora Secretaria procede a la lectura del **SEGUNDO NUMERAL**: Conocimiento sobre el Informe semanal del Plan de trabajo ejecutado por la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cevallos. Toma la palabra el **Señor Vicealcalde**, quien da la bienvenida **al señor Alcalde** para el desarrollo de este punto. **Toma la palabra el señor Alcalde** quien explica su retraso por esta en la ciudad de Quito, y menciona que primero empezará hablando de su viaje, la reunión que se realizó en la ciudad de Quito fue con la Federación de Asociación de Municipales del Ecuador.

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





o requerimiento correspondiente para que nos ayuden los militares hagámosla y vamos corrigiendo de inmediato este tema eso mis estimados compañeros. En lo que se refiere el tema de trabajos con Obras Públicas mis felicitaciones siempre voy a estar agradecido con usted el pueblo de Cevallos está muy reconocido la labor que viene haciendo es digno de reconocerse dios mediante podamos estamos en conversaciones con los cantones vecinos con los compañeros Alcaldes vamos a establecer un convenio de mutua colaboración de tal manera en que necesitamos la maquinaria podamos hacer uso de los cantones vecinos estamos en ese tema voy a pedir su asesoramiento a ver qué tan conveniente es ese tema ya al menos por Tisaleo y Mocha está ya casi cerrado este convenio entonces quiero ser parte de este convenio porque hay maquinaria como cargadora que se necesita y tiene por ejemplo una cargadora con las gallinetas que tenemos aparte de que les sacamos el jugo a las pobres gallinetas no hacemos rápido no somos ágiles entonces me parece que es conveniente de todas maneras tenemos que conversar para ver si firmamos este convenio y entramos en relación con Tisaleo y Mocha bueno a Quero no le conviene hacer ningún convenio con nadie debido a que tienen maquinaria suficiente y más bien para ellos les sale una a carga entonces no se quiere aliar a este tema en este sentido. También agradezco a los compañeros concejales a la labor que vienen haciendo el día jueves el compañero concejal de comisión de medio ambiente ha estado colaborando ayudando en todo lo que es el manejo de la plaza de chanchos que estábamos preocupados en ese tema y compañero Señor ingeniero Nelson Guerrero qué le puedo decir yo la semana anterior, le pedí por favor que por lo menos pongamos em punto los detalles que nos piden los señores de Agrocalidad yo ofrecí le pedí al ingeniero Freire que encomendemos la misión de labores emisión de guías de traslado de no movilización encargamos a una persona acá sí a usted le pedí de favor que tenga a punto porque son detalles que nos mandaron a pedir para segur permaneciendo esa feria ahí detalles como limpieza de plataformas o cosas así me decían la desinfección y bueno no se que es lo que pasó no se arreglado entonces vea no demos ocasión para que nos pongan el ojo o el malestar para que nos pongan los agentes de control ayúdenos en ese sentido para seguir avanzando con el tiempo que nos den esperamos más adelante ya seguir canalizando la compra del terreno para la construcción de plaza de chanchos ojalá la de forraje también al ingeniero Freire me olvide me llamaron la atención en la plaza de forrajes. También de los baños no sé cómo estará el tema de los baños que están ubicados en la esquina del señor Sánchez que están ubicados allá hay

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





directamente o con la defensa a pública anticipémonos y participemos no hay ningún problema pero ahora más que nunca vamos a poner en orden alguien que quiera intervenir. **El señor Alcalde señala** que no hay problema. Solicita el Ing. Vinicio Freire la palabra, pues si señor Alcalde en el punto creo que debemos ver algunas cosas ahí porque como dijo usted creo que se nos ha ido de las manos esta semana observamos bien las calles inclusive en los parqueaderos que nosotros utilizamos acercaron carros hasta para vender fruta es bastante complicado hace algunos años trabajamos ahí con José Antonio Romero específicamente se trajo algunos militares de allá de la ESFORSE que nos apoyaron con unos 30 a 40 militares que nos ayudaron en el control de unas tres o cuatro ferias que estén en ellos para irlo normando y tratar de establecer el orden nuevamente ahí y es necesario con la policía estas dos semanas prácticamente no ha estado la policía y el tránsito se colapso no hay ni un solo policía que nos ayuda a parte del centro de salud y en la parte que nos ayudan acá en el tema de tránsito y se complica entonces si es necesario, que nos apoyamos en la ESFORSE y la Policía Nacional y aquí también con los compañeros las disposiciones directas que ellos van a tener y en este caso con la señora Comisaría que tendría que estar ahí para las sanciones respectivas que vaya a implantarse porque en verdad se tomó fotos ahí dentro de la plaza ya no es al por mayor la mayor parte casi la mitad es en canastitos baldes y si está complicando la verdad todos tienen derecho a vender pero nosotros les ofrecimos los puestos arriba en el mercado que están abandonados más de unos 40 puestos y sin embargo esos no quieren porque dice que ya está mejor y todo eso ese es el problema que nos conlleva que la gente de acá del mercado se nos empiece a botar y con el tiempo quede abandonado el mercado y en el mismo parqueadero vayan hacer ala feria y corremos el riesgo esta es mi intervención gracias señor alcalde. toma nuevamente la palabra el señor Alcalde quien señala: Es precisamente esta mi preocupación mira ya no sé si esto es posible estamos en proceso de transición con la comisaría actual no se que pasa pero el pueblo mismo no hacen nada con la señora comisaría tal vez por su incumplimiento de sus actividades o no se entonces estamos en ese proceso no se que tan prudente es que se actúe de esa manera en esta semana que se actúe o no con la señora Comisaría que conversó por favor Sino para proceder desde la semana que viene me interesaría ya desde esta semana y hagamos las gestiones correspondientes usted tiene el proceso de cómo se llevaba antes las cosas buenas hay que seguirlas acogiendo las cosas malas irlas desechando y yo pienso que si es que ya sabe el proceso cómo se lo ha llevado que documentación se ha presentado qué hay que hacer

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





somos administración ustedes ven que en esta semana hemos compartido muchas cosas que se va dando. Y así va a ser en adelante para compartir cada una de las ideas y planteamientos que de parte de la alcaldía salga, para poder conversar con ustedes no he revisado en absoluto esto todavía porque sinceramente no quisiera que ustedes piensan qué es un supuesto preparado por el señor alcalde dónde ya venga acondicionado ciertas cuestiones no lo único que les pide que queden grabación que siempre es que debo cumplir con los ofrecimientos que fueron aceptados por el pueblo de Cevallos fueron tres proyectos el proyecto del palacio municipal el proyecto del camal municipal y el proyecto del corredor turístico siempre vamos resguardando esos recursos y el resto ustedes actúen muy conscientemente buscando todas las necesidades de Los Barrios y estando de la manera más posible vamos ejecutando esas necesidades desde este año mismo les pido a los compañeros técnicos por favor agilitemos el área planificación deleguen funciones y vamos sacando proyectos vamos ya encaminando proyectos para el desarrollo nuestro querido cantón vamos como usted sabe señorita arquitecta tenemos mucho que hacer tenemos la plaza de chanchos el palacio municipal estructural yo ya quisiera que salga de la planificación y también invitación para que puedan formar parte de esta feria quisiera que se motive usted y diga a ver esta estructura esta forma esta planificación está aquí esta mesa para que se análisis se vea la mejor posibilidad de ir ordenando las posibles participantes de esta feria los sábados y domingos no es necesario de pronto que yo ermita un documento cada dirección cada jefatura para que se motiven a realizar tal o cual actividad tal o cual proyecto es necesario únicamente iniciativa de todos ustedes porque son Cevallense, que trabajan en Cevallos viven aquí reciben el sueldito de los Cevallenses, entonces les invitó a los señores técnicos entonces a ponerse en la camiseta he visto todavía. En cuanto señor Jefe de Talento Humano y es la última vez, que lo voy a manifestar, Ing. Vinicio Freire, la próxima buscaremos la parte legal para que usted sea sancionado porque no hay otra manera, se ha visto que hay gente que sale al horario que quiere, he visto personas que llegan 9 de la mañana, 10 de la mañana y no sé si tendrán permiso bueno, yo quisiera ver me parece que es el artículo 33 de la LOSEP donde indica que los permisos lo emitirá la autoridad dominadora en este caso bueno, tiene algunas excepciones también no se como lo han venido manejando voy a revisar esa parte de la ley y revise usted también a pesar de que debe conocer a detalle, no sé cómo es que se dan permisos o quien da permisos acá y he recibido si es verdad unas notitas que en todo caso las jefaturas han venido que se les dé, el permiso correspondiente no tiene

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





que tratar de ver y darle viabilidad a esos bañitos que están abandonadas que están dañados no tienen luz no tienen nada debemos revisar esa parte por otro lado esta semana pues el día de ayer específicamente me llegó una invitación por parte de la jefatura política que hoy era el nuevo posicionamiento lamentablemente como yo de mi parte no pudo aceptar este tema porque ya estuvo estructurado un orden del día una agenda a de trabajo para el día de hoy no se pudo hacerlo lamentablemente no fue a tiempo o no se que paso pero pedí a ala señorita secretaria que elabore in documento donde se presente mis debidas disculpas por memos el porque no se ha podido asistir allá a ese evento de igual manera estuvo mienta que hoy nos visiten los señores de parte de la universidad para el tema de desparasitación y desesterilización canina con la parte urbana allá va intervenir se con los dirigentes pero obviamente con este evento algunos ya se escucharon y para dar viabilidad de pronto que no estemos un poquito tarde la invitación no sólo a nosotros sino a todos para no entorpecer esa parte pedí por favor a la señorita secretaria comunicación social que llamar a todos y les dijera que por este motivo se suspende y que para otro día será la socialización de tal manera de apoyar al nuevo jefe político que este posesionado y que vayan las autoridades o dirigente de acá del centro de la ciudad así se actuó. Y bueno mis estimados amigos si debo comunicarles bien que en esta semana se ha hecho una invitación por medio de las redes sociales ustedes han de ver visto que se ha hecho una invitación a todos los artesanos a todos los emprendedores para esta semana que viene tener una reunión queremos fomentar como les decía ya la feria en la plaza de especies menores los sábados y domingos vamos a apuntar allá de libertad y espacios allá en la Explanada del Calzado porque se está colapsando de verdad una cantidad de vendedores ambulantes una cantidad de personas clara la situación económica está dura y busca un medio de sustento entonces debemos viabilizar especialmente para los Cevallenses, para los señores del calzado también darles su espacio qué ha quedado rezagados en las partes altas que no se han tomado en cuenta vamos a conversar con ellos también vamos a dar la oportunidad a los mismos señores de calzado acá saber si ellos de pronto quieren poner una extensión que se sientan afectados porque de pronto vaya a pensar que van a perder totalmente el mercado todo eso vamos a conversar una reunión que en dónde vamos a ver el concepto de todos y cada uno de ellos para lo cual todos ustedes mis señores compañeros concejales está totalmente invitados al igual que los señores técnicos la Comisión correspondiente de turismo quién se encuentra la cabeza pues le pido también empaparse y unirse este proceso aportando ideas aportando sus conocimientos para que salga de lo mejor todos

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





mancomunidad ahí dice que por favor lleven otro lado porque parece que una de sus ideas es el crecimiento del hospital desalojar a todos edificios llevar al edificio viejito porque tiene dos Palacios municipales llevar nuevamente al Palacio viejito todos y ese edificio hacerla para el hospital y cumplir con uno de sus con su ofrecimiento así creo que está canalizado el tema del señor alcalde de allá entonces bueno esas son administraciones muy distintas que hay que respetarlas y lo único que quiero compartir con ustedes y que esto también quedé sentado en actas. Necesitamos la colaboración de los compañeros concejales ahora a mi criterio de los compañeros técnicos también en su momento en esta semana martes o miércoles va a haber una convocatoria extraordinaria dónde voy a llevar compañeros concejales del frente sur y el personal técnico y enseñar jurídico para que emita su criterio vean qué tan conveniente es la separación en el ámbito legal en beneficio social que hay una parte fundamental donde se indica que el momento de que nos separamos debemos hacernos cargo por ley lo que es la junta mancomunada de lo que es de los derechos de niñez y adolescencia entonces ahí tenemos que poner 4 personas 5 personas más de dónde pues ahí si no hay plata entonces vamos a tratar de defender el manejo forma mancomunada por lo cual Necesito el asesoramiento de todos ustedes estuviste ahí en el frente Sur para lo que necesito su asesoramiento y el asesoramiento de nuestro jurídico para ver hasta qué punto es legal porque dice que ya no es legal sacar a nadie de ahí y si mandamos necesitamos llamar a concurso ya para que se quede de una forma definitiva toda la gente que está allá y si no la vida resultados cómo vamos a tener ahí a la gente de forma definitiva qué van a proteger los paramos o sea yo no veo nada lo contrario de nuestros pocos recursos que tenemos nosotros mismos se ha canalizado sembrado alfalfa y cositas así y no veo ninguna gracia eso entonces bueno les pongo sobre alerta para que ustedes también emita su criterio en determinado momento ya les he de pedir que nos reunamos el lunes o martes de la sesión para llevar a un criterio por parte de todos eso debo informarles no esto es lo que puedo informarles en cuanto a este punto queridos amigos. Si también nosotros debemos de cumplir con nuestro compromiso el lunes a las 8:30 si señor Alcalde y a las 11 de la mañana les pido también señores concejales que nos acompañen aquí tenemos una reunión con el señor presidente de la Liga Cantonal Cevallos, para establecer todos los parámetros que esta con respecto al Coliseo con respecto cómo se va manejar el apoyo al estadio que nos haga el informe para que ustedes también estén ahí para las preguntas y para las sugerencias correspondientes. En la tarde a las 15 horas y ustedes también van

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





acompañar a este proceso de una demanda que teníamos de la Cooperativa 29 de Abril y del congestionamiento de materia de forraje, ahí viene un pedido el pedido que va a la par del compañero Ing. Vinicio, que se demandaba y comentaba el compañero Vinicio, señor Alcalde que al menos del Policía Municipal pueda estar unas dos horitas, el día miércoles ya que es en ese lapso es en donde se congestiona de 5 a 7 que se vea la posibilidad con el compañero que puedo aportar y del resto estaría en buenas condiciones del tema de la feria haciendo hincapié en estas actividades nos hemos estado vinculando todo el tema de los compañeros concejales y también hay una parte que lo hicimos en coordinación con el frente sur occidental de lo que tenemos conocimiento y ahí le vinculamos el frente sur occidental que nos donó unas plantitas hortalizas de unas plantas ornamentales, para hacer este evento que tuvimos, y, sin embargo hay un acuerdo dentro del parque de la familia hemos tenido una estructura instalada contar una pilonera de producción de hortalizas eso también se comercio para que posteriormente se pueden realizar eventos prácticamente de nuestra cuenta del cantón Cevallos este tema de plantas hasta ahí no más. Toma la palabra el **señor Alcalde** quien invita el día lunes para las 8 de la mañana los señores el Director y la Vicerrectora o el director de la Unidad Educativa Pedro Fermín Cevallos, nos esperan para hacer un recorrido por las instalaciones de lo que se refiere la planta de tratamiento la banda de procesamiento de lácteos planta de procesamiento de embutidos y de todas esas situaciones de entonces me parece que lamentablemente conmigo choca ese horario, tenemos un aspecto que tenemos que ir a resolver del MAE con la Doctorita Financiera y el Abogado, yo quisiera solicita al señor Vicealcalde públicamente y enfrente de los compañeros Concejales me acompañen al proceso vayan viendo porque hay un pedido de la comunidad de ciertos sectores, que manejan el tema de cuyes que quieren darle uso esas máquinas especialmente el uso de los cárnicos y esas cosas y la parte técnica, también planificación el Ing. Jorge Freire nos pueden ayudar también acompañando para ver qué factibilidad existe por favor acompañenme ayúdenme allá para que queden compromiso sentado no. Por otro lado, también hay problema serio en el frente Sur acudí el día miércoles a la reunión en el frente sur donde hay un malestar donde desean separarse prácticamente separarse ante no existir ningún tipo de resultados dice el frente Sur se ha unido para algunos fines entre ellos en proteger los paramos pero de ahí tenemos el agüita el cantón Cevallos pero ahora se está sembrando ajó hasta más arriba de lo manifestado y eso nos indica el Alcalde de Mocha entonces de lo que hable de Tisaleo. Definitivamente ya no quiere tener a la

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





quienes ofrecen proyectos que permitan obtener recursos no reembolsables en esta ONG, no lo llaman recursos no reembolsables sino recursos bueno obras de rápida liquidación o de automática liquidación, dependiendo como lo han llevado adelante esa obra o ese proceso la eficiencia con la que se maneja da le da por liquidado así más o menos adoptan en esa figura se puede decir que hubo muy buenos resultados hay el compromiso de que podamos presentar un proyecto para que nos ayuden en lo que es las plantas de tratamiento de aguas residuales plantas de tratamiento para agua potable en lo que se refiere proyectos de turismo sustentables igual en lo que se refiere más bien a lo que es alcantarillado y agua potable hay si no financian con una tasa de interés y recursos reembolsables pero en lo primero totalmente no reembolsables hablemos así esperamos sacarle provecho a esto ya que tenemos la observación de hacer la planta de tratamiento de Jesús del Gran Poder ya que aquí hay descargas directas vamos a conversar más adelante en la parte técnica para prepararnos con proyectos. Bueno compañeros en síntesis voy a tratar de ser muy rápido en la sesión anterior, ya que nos alargamos mucho y salen cantidad de hojas en las intervenciones, vamos a resumir esta semana ha sido muy productiva, a pesar de muchos inconvenientes que se han presentado en la plaza de especies menores no hay todavía un control exacto no hay un control adecuado, por parte de quienes deberían de cumplir con estas funciones da mucha pena en este sentido pero vamos a seguir ajustándonos a delegar responsabilidades venta de lo que nos permiten cargar hacer cambios administrativos y ahí le voy a pedir de la manera más comedida al ingeniero Vinicio Freire, que nos dé una mano vamos a necesitar su apoyo, su ayuda, está dentro de su línea no creo que nos vamos saliendo del tema y si es qué es necesario presentarla por escrito o hacer ese cargo por escrito. Bien creo que todos somos parte del Municipio y mientras dure este proceso de dejar bien estructurado, por qué no podemos permitir que siga habiendo tanto vendedor ambulante y que siga perjudicando a las personas que están dentro del mercado pagando sus impuestos, pagando su patente, pagando su arriendo no se puede permitir eso de ninguna manera y vamos a entrar en serios conflictos acá vinieron alrededor de 20 a 25 personas que ni siquiera son de aquí son de Pilahuin parece que personas de todos lados. Yo sé que todos tienen derecho a crecer un poco más a crecer su movimiento económico pero ya tenemos personas netamente regularizadas dentro del mercado que expenden probablemente el mismo producto y les estamos es quebrando, esas personas entonces por eso esta semana tendremos que intervenir directamente ahí así que con el apoyo suyo vamos a intervenir

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





ningún inconveniente, no tienen ningún justificativo no tienen nada esa partecita aquí debería haber una observación donde se diga permiso por calamidad doméstica permiso por salud, nose algo así pero simplemente salida entrada y firma entonces no sabemos que van hacer entonces esas cositas no están bien pero de la manera más comedida respetuosa vamos a decir ayudémonos nosotros mismo había planteado desde el inicio y les consta a los compañeros concejales que las funciones del señor Juan Fonseca deben ser diversificadas. Cómo así lo han sido antes el pueblo ha venido y ha dicho vea y qué está haciendo el señor de arriba abajo pero bueno parece que los primeros días se escondió o qué pasó en el mercado pasar encerrada y nadie le veía por último pero ahora regresamos del mismo sistema y hoy día digo que las gestiones deben ser muy puntuales. Señor de Talento Humano deben cumplirse esta semana. Por otro lado, igual para terminar en estos últimos días, creo que el día de hoy la señora doctora del Financiera, ya de ver salidas de trámite de ayuda a un grupo de cevalenses de jóvenes y niños que van a participar en representación de nuestro cantón en otra provincia en Machala específicamente donde se acercaron y solicitaron el transporte que les ayude mis queridos compañeros concejales. estimados compañero bajo ese punto, es necesario mencionar que yo siempre he luchado y lucharé porque los medios de transporte que tenemos acá se beneficien de determinados pagos que hagamos el compromiso fue apoyar a ese grupo de jóvenes representantes de nuestro cantón ayudarlos con el transporte siempre y cuando contratan el servicio de la cooperativa Cevallos, una cosita quiero dejar en actas y grabado, qué es la cooperativa tiene un bus mi suegro el mismo que ya hizo un viaje y no volverá hacer más mientras ya está aquí en la administración, no volverá hacer ningún otro viaje más precisamente ese viaje hecho porque ya estado contratado por una tercera persona y lo hizo ese viaje hoy en adelante él no podrá aparte de que no debe ser legal lamentablemente porque estoy acá enfrente de esta institución de este cantón no va a contratar nunca más acá de pronto se va a malinterpretar de que yo quiero que la cooperativa Cevallos sirva para esto por esta razón, yo quiero que la cooperativa Cevallos y la cooperativa 29 de abril siga sirviendo qué son quienes van pagando su impuesto aquí en nuestro cantón y ellos son los que debemos apoyar así sería las cosas mis queridos amigos muchísimas gracias no me alargó más porque van a salir otros 15 hojas tenga la gentileza mi compañero concejal. **Solicita la palabra el Lic. Geovanny Cáceres** quien menciona que se tiene que retirar de la sesión con su veña señor Alcalde, pidiendo mil disculpas. Mi señor Alcalde requiero retirarme para poder asistir a la invitación de la posesión del señor Jefe Político y pues de esa manera ser

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





parte también de este acto que es importante el cantón Cevallos entonces no pido que me excuse y compañeros también. Expresa el señor Alcalde vaya no más rápido muchas gracias. Toma la palabra la Dra. Janeth Guevara, muy buenas tardes justamente para corroborar un poquito el tema que acaba de comentar el señor alcalde con respecto al bus que fue contratado con un viaje a Loja directamente la municipalidad no hizo ese contrato debido a que quedo un saldo de tema de fiestas por cuánto los colegios de Quito no pudieron A última hora no pudieron viajar con los dos colegios porque el distrito no les dio el permiso correspondiente entonces ahí lamentablemente la municipalidad tuvo que perder un porcentaje y otro porcentaje quedó como ahorro en este caso para ver cómo podríamos cuadrar estos valores que no fueron utilizados justamente se de este tema del viaje a Loja con la socialización de la basura. Entonces le comenté al señor Alcalde que era algo emergente si podíamos canalizar por esta sobrante que teníamos allá y así lo hicimos entonces prácticamente la municipalidad no contrato directamente sino que el contrato ya se lo realizó por la anterior administración pero de acuerdo al proceso de subasta inversa entonces en este caso ya conversé con el señor que nos estaba prestando este servicio y él dijo bueno que el ponía el carro que podía ser de Pillaro también de Patate entonces yo le dije al Señor Alcalde actual que él quería trabajar tanto que la gente del cantón Cevallos en este caso la Cooperativa del cantón Cevallos y que fuera tan amable que nos ayuda contratando un carro de allá entonces el señor contrato un carro y si lo que le pedimos en un documento es que sea un carro y que brinde las comodidades porque el viaje era largo eso nada más el señor presidente de la cooperativa Cevallos nos indicó que ese carro era el más adecuado porque la más nueva pero sé que ya había otro carro más nuevo pero en ese instante no estaba prestando servicios ese carro entonces sólo para aclarar esa partecita nomás en cambio hoy netamente por pedido del señor Alcalde también se presta servicio de otro vehículo ese si fue de acuerdo al proceso y hay otro carro nada del mismo carro que estaba comentado al Señor Alcalde, solo eso quería aclarar señor Alcalde. el Señor Alcalde concede la palabra al señor Concejal Ing. Wlaler Jácome, muy buenos tardes señor Alcalde, señores concejales compañeros técnicos señorita Secretaria, para comentarles un poco sobre el informe que está comentando el compañero en el caso de esta semana, se realizó un programa de motivación en el tema de concientización de la clasificación de basura con un buen resultado y una buena acogida de la ciudadanía quedando también parte del informe que se viene realizando dentro de las actividades y de lo otro dejar en claro el apoyo de nuestra comisión la compañía de otros concejales de poder

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





agendando si es que es posible también tenemos una reunión con el Gerente General de ferrocarriles del Ecuador las 15 horas aquí en el municipio para plantear la nueva ruta que puede existir para que nos apoyen técnicamente en la ruta más porque nosotros queremos sino que nos factibilicen también ese itinerario tenemos para el día lunes ojalá puedan disponer ustedes de un tiempo y nos puedan acompañar señores concejales muchísimas gracias de mi parte. Toma la palabra **el señor Procurador Sindico**, creo que se está olvidando como usted conoce el día de ayer hubo una conversación con el señor Lozada respecto del terreno entonces de lo que directamente planteo es que sí se puede hacer la permuta siempre y cuando haya ala resolución del Consejo primero y luego de eso iba a hacer la consulta con los hijos porque no era solamente el terreno de él como ya era bien entonces también era el terreno de los hijos eso es todo pero que había la predisposición total por parte de él. **Toma la palabra el Ab. Mario Aguilar**, se ha hablado con el señor Lozada también si está de acuerdo con la permuta y le planteamos los puntos para declarar de entidad pública el lote de terreno luego de eso pasan un tiempo nosotros no entregaremos un lote de terreno con las mismas características sin especificar cuál es el terreno pero lo que él dice es que está totalmente de acuerdo qué hablado con la familia y todo hay que solicitarle al señor síndico que comience con el borrador de que nomás él quiere yo ya tengo los puntos anotados de lo que él quiere y si le vamos a dar el nuevo lote de terreno el reservorio que tiene acá la traslademos la caseta donde él tiene las cosas se construyen la caseta igual para eso y para el sistema de riego que tiene acá esos son los puntos que no son muy complicados claro ya está la predisposición y se llega a un preacuerdo, que se ponga en blanco y negro para que se pueda discutir con los señores concejales, el señor Alcalde y técnicos. Toma la palabra el señor Alcalde quien menciona muchísimas gracias, compañero concejal esa es la actitud eso es empoderarse de un problema que tenemos que no sea problema de pronto del Alcalde sino que sea problema de la administración, yo los felicito y les agradezco desde luego siempre van a escuchar eso de mí en los discursos de pronto en las felicitaciones que yo haga siempre la participación de todos nunca va a ver el yo como Alcalde estoy yo como alcalde no de ninguna manera siempre va a haber la participación de todo se va a manifestar el consejo conjuntamente con el alcalde están trabajando yo les agradezco no desmayemos mejor al contrario y como ya se dice hemos tomado mejor al toro por los cuernos ahora sí no dejemos que se nos vaya vamos agilitemos el trámite veamos como procede legalmente veamos como esta los términos del acuerdo que se puede llegar doctor igual usted doctor

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





Mario Aguilar ver si nos ayuda estructurando todo con el compañero jurídico si es posible no es posible establecer este tema de la permuta llamar a reuniones, yo no tengo ningún problema y ustedes ya se reúnan en este caso que ustedes inviten el personal o el particular ustedes así, yo no conozca porque yo sé que ustedes lo están haciendo bien entonces, yo sí les pido compañeros no desmayemos en esto vamos porque necesitamos lo más pronto ojala ya se pudiera poner dentro de presupuesto para de pronto el cerramiento ya de este lote para que nosotros podamos ya levantar un muro ya con la afectación correspondiente de la vía ya desde luego asfaltar hacer el cerramiento cosa que no a cada momento la vecina de enfrente ya nos ve que estamos trabajando ya nos está denunciando ojalá ya podamos hacer el cerramiento y ya se pueda trabajar adentro de manera adecuada y que está con el estudio de proceso de contratación este estudio nos va ayudar nos va a garantizar de que sigamos trabajando ahí como decir un año y mientras el otro proceso continua muchas gracias señores amigos.

RESOLUCIÓN 124-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE DA POR CONOCIDO EL INFORME PRESENTADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa, el señor Alcalde solicita por favor se de lectura al siguiente punto del orden del día, **TERCER NUMERAL**: Informe sobre el proceso a ejecutarse del Reciclaje de Basura, por parte de la Dirección de Planificación. Toma la palabra la Arq. Adriana Arévalo, Directora de Planificación, buenas tardes señor Alcalde, señores concejales señores técnicos señorita secretaria el día de hoy en el orden del día se ha puesto para hablar sobre lo que es la campaña que estamos manejando y la propuesta para la reclasificación de residuos es un tema que ya todos sabemos que es muy importante ahorita para la municipalidad y para el cantón es por eso que has estado trabajando en una propuesta conjuntamente con el plan de acción del botadero el nuevo relleno sanitario y una planificación de campaña para el cantón Entonces es lo que se le va a presentar el día de hoy cabe recalcar que para que algunos datos que se han realizado prácticamente ha sido el apoyo por parte de planificación pero los datos estadísticos y técnicos están a cargo del ingeniero abril qué ha sido el apoyo para realizar alguna información técnica que obviamente es lo que corresponde a este tema quiero entregarle señor alcalde el documento de la propuesta del implantación Aquí está completo toda la información y se les hará llegar también a los

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





señores concejales por medio de correo electrónico para no tener que imprimir tantos documentos obviamente lo que nosotros vamos a presentar ahorita en diapositivas introducción de lo básico para que ustedes puedan entender en el documento físico y adicional a esto presentación de lo que se va a realizar más o menos de una campaña con la socialización del cantón entonces van a ser dos presentaciones diferentes porque obviamente lo que vamos a explicar ahorita a ustedes señores compañeros señores concejales señor alcalde no es lo mismo que se les vamos a presentar a las personas porque tengo que hacerlo de una manera distinta la clasificación de desechos entonces le entregó el documento en base al documento la presentación que se va a presentar ahorita y como les informo alguna otra persona que quiera El documento se le va hacer llegar por correo electrónico. Toma la palabra el señor Alcalde, quien menciona perdón no entendí bien la parte que nos va a exponer nos va a explicar no es lo mismo que se va a exponer al resto de ala gente si es lo mismo pero es mas grafico no tan técnico pero igual a lo qué me voy esa parte que se va exponer en todo el cantón también debe ser socializado si consta ese tema si son las dos partes. Entonces para empezar voy a reproducir un video que obviamente se va a socializar y que nosotros debemos conocer empezando por la municipalidad para poder implantar el resto va a tener ciertas modificación es obviamente la realidad que tiene el canto entonces ahorita les voy a pasar el video que dura solamente cuatro minutos. **(se pasa el video)**. Bueno ese es el video más o menos super básico y entendible que nosotros debemos presentar a la ciudadanía una manera práctica para que entienda el manejo como les explicó nosotros vamos a usar los tachos verdes para el tema orgánico y los tachos negros para el tema inorgánico nosotros había mente vamos a manejar sólo los dos tipos de desecho y no los vamos reclasificar en vidrios, cartón, botellas sólo vamos a ser orgánico e inorgánico es una campaña que nosotros vamos a empezar de esta manera porque obviamente lo ideal sería reclasificar todos estos desechos de la manera menor cantidad posible para que se vaya al relleno sanitario y eso es lo que ahorita nosotros queremos hacer y sí sé que se va a lograr para que la menor cantidad de basura que nosotros generamos se vaya al desecho. **El señor Alcalde pregunta señorita Arquitecta** dígame ¿este es el video que se va a promocionar, si pero si quisiera que se adecue un poquito más a la realidad sí señor alcalde si se va adecuar un poquito más de la realidad del cantón exacto me refiero parque detalles como por ejemplo las 6000 toneladas si eso debería ser sobre lo nuestro igual a la parte final que sale a la ciudad de Buenos Aires y eso debería de cambiarse a Cevallos y todas esas cositas que por todos

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





lados le vayamos metiendo al cantón ese video se va a realizar en base realidad del cantón es uno de los videos que más se aproxima a la realidad Como le digo la mayoría hace una reclasificación de desechos más falsificados entonces este video se asemeja más y nos va a servir para la campaña que tenemos en el cantón. Vuelve a tomar la palabra la Directora de Planificación, bueno ahorita les voy a manejar el tema lo que es más técnico y estadísticos y lo que ya habíamos socializado esta semana me parece que el día martes y que ya se llevo algunos acuerdos en base de esos acuerdos nosotros hemos podido plasmar esta información que se conversa en ese día que quedó un poco más consolidado por lo cual en base a criterios de todos se realizarán las modificaciones para un acuerdo final esta presentación está corregida en base a la reunión que tuvimos el día martes antes de cualquier cosa también creo que nosotros como municipio antes de implantar esta campaña al cantón es tener un logotipo o un eslogan que tenga que ver con el cantón para que la gente también se identifique entonces más o menos se pensó en RECAPACICLA sobre los residuos y reciclaje del cantón Cevallos entonces creo que es importante dejar un eslogan y logotipo que nos va a identificar en esta campaña de reciclaje para que la gente se apodere más de este tema. Para empezar es importante con este tema sobre la importancia de la reclasificación de residuos nosotros en el cantón la mayor cantidad de residuos que se pueden clasificar en el tema orgánico es el 46% en cuanto a envases de papel cartón y vidrio es un porcentaje del 15%, qué es mínima por eso en base a estos resultados estadísticos en cuanto a población se vio la necesidad de que nosotros debemos trabajar es en el tema de clasificación orgánica y como sabemos en el cantón rural no se saca mucha basura cómo es en el tema orgánico y que en todo caso le vamos a hacer diferente con concientización para que la gente del sector rural pueda venir manejando sus residuos orgánicos como lo ha venido haciendo cosas pequeñas o alimentos para animales el programa que ahorita estamos manejando es en el sector urbano porque como sabemos en el cantón rural no se saca mucha basura en cuanto al tema orgánico y en todo caso se va hacer un tratamiento qué le vamos a hacer diferente con concientización para que la gente del sector rural pueda seguir manejando su residuos orgánicos como lo ha venido haciendo con lombrices pequeñas o alimento para sus animales entonces el programa que estamos manejando ahorita va enfocado directamente la parte urbana qué es la como ya se socializo ese día y en eso se quedó cómo objetivo principal es diseñar un proyecto piloto para que la implementación de un sistema de recolección recogidas de parada de la fracción orgánica e inorgánica de los residuos sólidos

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





en el GAD municipal eso es en lo que nos vamos a enfocar principalmente, dentro del código orgánico del ambiente también está importante saber cómo dentro del municipio tenemos ciertas competencias que nos van a ayudar a manejar el tema medio ambiente porque como hemos conversado la parte legal y la parte que maneje el municipio nos va ayudar un montón para hacer una regulación del tema ambiente porque también se debería crear ordenanzas para que esto se maneje mejor y de esta manera educar a la gente entre esto una de las competencias que nos podría servir como municipio es que somos los generadores de residuos priorizarán la prevención y minimación de la generación de residuos así como el adecuado manejo que incluye la separación y clasificación eso está dentro de las competencias que tiene el GAD municipal y lo podemos hacer se va a manejar en cuatro parámetros que es la separación, la recogida, el tratamiento y la valoración la separación sería entre fracción orgánica e inorgánica la recogida sería en una propuesta que es puerta a puerta el tratamiento se haría para la fracción orgánica y la de valoración para la fracción inorgánica la separación de las fracciones va hacer como habíamos comentado en un tacho verde la fracción orgánica y en el tacho negro la infracción inorgánica obviamente lo que se conversó es que nosotros podamos dotar al cantón la parte urbana con los tachos orgánicos y que los tachos inorgánicos puedan ellos seguir reclasifican sus residuos de otra manera que ya vamos a ver más adelante, el diseño del sistema de gestión tenemos el alcance del proyecto y diagnóstico que es la que ya se ha hecho en el transcurso de este tiempo las características de la zona de estudio dentro de esto contempla la zona urbana y la zona rural barrios de la zona urbana, habitantes tipo de viviendas y tipo de residuos y cantidad de residuos que estos de los que salen del cantón y la metodología finalmente sería es de lo que estamos trabajando para encontrar una solución a este problema, el diseño del sistema el alcance es el ámbito territorial de aplicación será el área geográfica localizada dentro de la zona urbana del cantón Cevallos debido a que los residuos tienen una fracción orgánica elevada a comparación de lo que es del cantón rural los varios que incluyen dentro de esta zona urbana son Santa Rosa, Aire Libre, Primero de May, El Belén, Ferroviario, González Suárez, 29 de Abril, 24 de Mayo y Tambo Centro, creo que es no estoy segura, dentro del cálculo de la proyección de diseño todo se hace en base a la producción media de la población y en base a esto pudimos sacar más o menos la cantidad que desechan por persona esto nos llega más o menos a un promedio de en la zona urbana de 3079 kilogramos y en la rural de 1511 dándonos un total de 4582 con los valores obtenidos se

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





el seguimiento y la evaluación de la cantidad de residuos recogidos para poder hacer un alcance más adelante que si está funcionando no la cantidad que nosotros estamos calculando y finalmente si sería necesario ser la elaboración de una ordenanza a una tasa de recolección para que la gente no solamente se motive yo sé que a veces somos más elevados si cuando por ahí caen multas o llamados de atención empieza la gente a tomar un poco de conciencia y lamentablemente así se trabaja en algunos lugares y si es necesario va a tener que hacerse en el municipio finalmente se ha elaborado ya un cronograma para la implementación del sistema y para la socialización de las campañas por barrios y por horarios es obviamente es tentativo hasta que tengamos la disposición de aquí del municipio como decía el señor alcalde para él acompañamiento de la socialización entonces es un horario tentativo en cuanto a la visita de los barrios. Hasta ahí es la parte teórica, en resumen. Por ejemplo aquí esta las sanciones es para el tema, a ver dice leves, graves muy graves bueno esto en su momento debemos transformarlo en una ordenanza y para ello bueno espero ahí en este punto pero aquí sin embargo debería especificar los conceptos, a ver grave es cuando ponen en este tacho que se le considera grave muy grave cuando ha reincidido porque ha puesto esto muy grave, así los conceptos de tal manera que sepamos cuándo infringimos en cuestiones graves y muy graves entonces falta esa situación hay que completar por el resto este documento no funciona porque ha salido mal o no sé qué pasa porque hay muchas líneas que no salen. En el tema de la ordenanza como usted me explicaba sí pero es un tema que obviamente no podemos tomar decisiones nosotros sino ya sería en base a lo que diga el consejo no sé, qué consideran tan grave o menos grave de acuerdo a la sanción porque yo les podría decir o la parte técnica les podría decir para mí ya es grave que nos saquen la basura un día por ejemplo y que se equivoquen en el día de la recolección y podría tener una sanción me invento de un salario básico o sea eso sería en cuanto a la parte técnica porque ahí sí ya sanciones que son mucho más fuertes es una decisión que toma usted señor Alcalde y el consejo y se podría llegar a un consenso con la parte jurídica porque también porque no sé hasta qué punto o qué porcentaje de sanciones se pueda dar entonces en esa parte ahí sí entonces en esa parte ahí sí no podría yo no tengo el conocimiento legal de ese tema. Decía más porque ya vamos a empezar con el tema de socialización al momento que socialicemos debemos de estar claro al indicar verá así vamos a llevar pero si no hay el apoyo la colaboración de las personas ahí obviamente una serie de sanciones que oscilan de \$50 hasta que se yo \$500 por decir esto se debería socializar en esa forma porque aún no tenemos éstas

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





y eso no nos van a recibir para la reclasificación de los desechos orgánicos entonces vamos a hacer una campaña adicional en el tema comercios y restaurantes plazas y mercados porque los desechos cocinados ya no sirve y deberíamos a ellos darles un tratamiento para qué clasificación de los desechos cocinados y de lo que nos sirven como son los secos y a ellos se les entregaría contenedores de mayor capacidad que sería de 90 litros esto es sería en plazas y mercados y en la parte comercios o sea los restaurantes más grandes , la fracción orgánica generada por el mantenimiento de parques y jardines como fracción vegetal esa nos va a servir también para hacer el tema de la arborización, céspedes y hojas que también son reciclables el municipio será el encargado de distribuir poner de contenedores en la zona donde éstos estén realizando las labores de toda y de informar los trabajos sobre su recogida, está también sería una recogida diferenciada porque obviamente no se poda los estadios o áreas recreativas siempre pero si es necesario también clasificar los desechos porque también generan bastantes densidad y son desechos orgánicos que sí se pueden reciclar entonces como quien dice están desperdiciando al momento que se desechan en el botadero, para realizar la recogida de los domicilios los generadores deberán depositar los contenedores cómo estamos hablando en ese día directamente en fundas biodegradables o las fundas normales que tendrán que hacerse un trabajo con las personas que recogen la basura para que al momento que se vaya a ir al tacho se abran los las fundas de basura porque obviamente al momento que ingresa al carro esto se tritura y ahí si no nos pueden recibir entonces se tiene que hacer un tratamiento de la fundas biodegradables o coger y abrir las fundas antes de desechan en el tacho la recogida de la fracción orgánica en las actividades comerciales se realizará del mismo modo que en los domicilios pero obviamente con contenedor más grande y clasificamos los alimentos cocinados las rutas que se mantendrán serán pasando un día porque obviamente los alimentos orgánicos se descomponen pronto y no vamos a no sería permitido que la gente esté acumulando su basura por días enteros es una de las justificaciones que la gente da cuando va a recoger la basura que mezclan todo porque obviamente necesitan que le saquen la basura rápido entonces cómo están mezclados los desechos se llevan la basura y ellos no tienen que estar clasificando porque los desechos orgánicos tienen un tratamiento diferente entonces se va a ser pasando un día las recogidas como instrumentos complementarios como punto número uno y el más importante sería las campañas de comunicación entrega de material informativo y los contenedores y también usos de medios de comunicación para la difusión de la campaña,

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





calcula el número de contenedores que nosotros vamos a necesitar en este caso en la zona urbana y sin embargo se indica que para diseñar una propuesta de separación de las fracciones orgánicas e inorgánicas se realizará el principio de dotación de los contenedores como hablábamos únicamente para la fracción orgánica en la zona urbana, de lo que estamos conversando anteriormente se pensaba que necesitábamos un contenedor de 15 habíamos hablado pero ahora aumentar un contenedor de 30 litros con esto disminuye la cantidad de contenedores porque obviamente nos salía un costo elevado disminuye la cantidad de contenedores y en base a esto aumenta la densidad de los desechos orgánicos porque como ustedes saben no es lo mismo la densidad que tiene la basura orgánica porque nos entra menos en el tacho de lo que genera la basura inorgánica, obviamente el tacho se va a llenar mucho más entonces al momento en que nosotros aumentamos el tamaño del tacho estaríamos disminuyendo la cantidad de basura y aumentando el incremento de la basura orgánica que es lo que queremos recoger entonces en base a eso se hizo el nuevo estudio necesitaríamos más o menos de 200 de a 300 tachos de lo que antes estaba 300 y 400 en la zona urbana y en la zona rural de 407 para trasladar los residuos del sitio de la disposición final se mantendrá las rutas existentes en el caso de la fracción inorgánica y se provocará cálculos para la ruta exclusiva de recogida de la fracción urbana, de lo que les explicaba en la zona rural inorgánica vamos a mantener las rutas que se habían hecho una por semana y en la fracción orgánica sector urbano vamos a cambiar las rutas por qué se va a tratar de manejar obviamente el sistema puerta a puerta ya no vamos a tener el tema de los ecotachos, yo entiendo que antes marcaban rutas por qué se cogían la basura de puntos específicos pero ahora cómo le vamos a dar un tratamiento diferente las rutas tienen que cambiar y sí ha hecho un cálculo también en base al tiempo y en base a los carros que nosotros contamos actualmente y obviamente la propuesta también es después de ver la posibilidad de que se incrementen los vehículos para en cambio hacer la recolección del tema inorgánico, la implementación del sistema lo que hablábamos es en los domicilios se realizará la dotación de contenedores de volumen reducido de 30 litros según los resultados obtenidos la separación será en el tacho verde y los desechos que irán al tacho serán cáscaras de alimentos, restos de alimentos no cocinados, frutas, legumbres, y alimentos en mal estado y residuos que salen de la poda de los jardines eso iría prácticamente en el tacho verde en las actividades comerciales se va a realizar un tratamiento de algo diferente estamos conscientes que los comercios restaurantes en especial y ya manejan desechos cocinados

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec
municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





sanciones van a estar en aplicados en una ordenanza que permitan su aplicación así lo vamos a socializar pienso yo Porque no tenemos estructurado legalmente las cosas. Diga Ingeniero solamente una sugerencia arquitecta, verá yo al menos consideró que los datos es mi apreciación no lo tomé a mal parece que no son los correctos porque son alrededor de 700 tachos y dentro del cantón debe existir debe por lo menos unas dos mil familias, por qué le digo esto porque la población de Cevallos está alrededor de unos 10.000 habitantes que al promedio por familia se considera cinco entonces más o menos tenga claro eso para que determinar una idea más o menos exacta de lo que tenemos que hacer porque si no va haber una distorsión grande y eso se puede sacar tranquilamente con avalúos y catastros porque ellos tienen la cantidad de predios que son urbanos y la cantidad de predios rurales entonces tranquilamente usted saca eso y ya tiene la cantidad de contenedores que necesita primero eso, luego de eso me pareció demasiado alto el peso per cápita de basura es demasiado alto de 3 kilos altísimo, yo le digo, porque al sacar 3 kilos diarios por cada persona es demasiado, si quisiera que haya un poquito más de entendimiento en las cosas para que las cosas sean más reales y tengamos algo bien claro digamos todos y real eso nomás eso es una sugerencia mía y si cualquier cosa en algo le puedo ayudar ya sabes estamos a la orden. La idea como les decía al principio bueno yo datos estadísticos y temas yo le preguntaba la ingeniería ambiental producción media, protección percapita, factores punta generación esas cosas no son mi parte técnica eso es lo que le podía ayudar en eso en esa parte es verificando si en catastro verificando si en el tema como decíamos medidores pero un problema que tiene aquí el Cantón es de más sectorización ósea está o sea tienen por sectores no por varios delimitación entonces incluso cuando nosotros vimos el tema decíamos que es un tema fácil de identificar por medio de medidores las viviendas en el sector urbano resulta que nos encontramos que todo es sectorizado que tiene sector 1 2 3 y 4 y el cuarto es mitad urbano mitad o rural y así entonces ellos tenemos ese dato pero es una mezcla de todo entonces por eso también vimos que es importante ser una delimitación de los barrios que también se intentó hacer para tener una como usted dijo ingeniero es verdad no podemos hacer, ella hace sus cálculos técnicos en base a no sé qué pero es necesario tener una población real y para tener una población real se debe empezar delimitar por varios Entonces eso es lo que nosotros empezamos a hacer obviamente es fácil yo coger el plano urbano y empezar a contar las casitas cosas que podemos hacer hasta de Google Earth pero no existe realmente un tema población ni siquiera delimitación de los barrios es por eso que sí es

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





importante tener una delimitación, como le digo se ha manejado rutas de basura rutas de medidores y esas cosas todo por sectores entonces no podemos mezclar un sector urbano con rural porque son diferentes entonces eso es un trabajo que usted señor Alcalde tiene conocimiento ingeniero que se quiso hacer no por delimitar a la gente o crear conflictos sino porque es necesario como cantón identificar área urbana y rural no podemos nosotros basarnos en sectores porque obviamente los sectores no son los mismos entonces eso de alguna manera nos complicó porque cuando yo me fui en el plan de ordenamiento territorial donde deben estar estos datos claros ni siquiera enumeran los barrios entonces como en un cantón en el plan de ordenamiento territorial ni siquiera existe la clasificación entre zona urbana y rural y entre varios ni siquiera población entonces si son datos que sí se deben sacar exactos y que de alguna manera distorsiono la información y obviamente la ingeniera hizo en base a lo que se tenía pero sí es importante cabe recalcar un dato exacto. No sé de qué información sacó, porque si igual no vamos a tener la información como usted dice porque no tenemos delimitados varios y todo pero debería haber tomado en consideración por ejemplo lo que dijo el ingeniero Freire sabemos todo el mundo es de 9.680 habitantes según el censo 2010 si nos basamos en esa estadística tan atrasada y sabemos que por información del señor ingeniero Nelson Guerrero sacamos 6 toneladas diarias 6.000 kilos de basura los 6.000 kilos dividimos para 9.600 y tenemos la pero no sacamos 3 kilos, ósea por persona es 0.5 por persona de lo que se había calculado por familia y aumenta y por zonas rurales es otra eso es el valor por persona la producción precapitalista y obviamente por cantón por familia por zona urbana es diferente entonces sí tienes razón gracias la observación hay que tener datos se sacó con los datos exactos en base a los levantamientos que se ha hecho pero no está de más hacer un recalcu de esto para que la compañera obviamente en base a la parte técnica pueda sacar exacto ella lo sacó así en base a la población que tenemos actual en el Cantón. Señor alcalde si me permite justamente ya cuántos años que hemos venido trabajando acá y yo sí considero que se debería apoyar al arquitecto José Ramos donde ha trabajado todo el tiempo en el ordenamiento territorial, anteriormente con un plan estratégico entonces yo no sé la compañera ha ido con esos datos ósea no pregunto cómo puedo obtener la información que sea más precisa que el arquitecto simplemente no tampoco ha sido colaboración en eso y en esto que usted está trabajando conjuntamente con la arquitecta y debe pedirle que por favor le ayude él tiene mucho conocimiento, tiene mucha información en este aspecto y decirle que por favor se ponga a trabajar porque es tan fácil también determinar lo que usted está diciendo en

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





función de los medidores de agua también podríamos llegar pero decir que como sacó, claro la chicas recién está acá no tiene mayor información conocimiento del cantón pero sí tenemos aquí gente que pueden apoyar y aportar esno nomas señor Alcalde. En base a Las observaciones se les agradece mucho y claro es importante tomar en cuenta todas las observaciones para mejorar. Toma la palabra el Ing. Nelson Guerrero, aquí se ha mencionado algo importante la función de reciclaje y residuos los artesanos del calzado porque prácticamente tenemos 32 fábrica entonces lo que prácticamente dice en el sector del calzado se hace también residuos las fábricas de calzado, que en 24 barrios en cuenta la situación de los contenedores que en este caso que si el ciclo baja la situación del reciclaje puerta a puerta cómo se está establecido lo que se quiere es tratar de las situaciones a y como de la experiencia señor alcalde señor, señores concejales este plan se lanzó en la ciudad de Loja y tuvo ciertos inconvenientes por la situación de las multas señor alcalde porque usted sabe meter la mano al bolsillo del pueblo si afecta bastante, comenzaron con \$150 de la ciudad de Loja lo que no se sacaba es la parte orgánica y en los horarios establecidos y en los días establecidos la parte inorgánica entonces eso el municipio procedía a multas entonces \$150 lo que hizo el pueblo se levantó y en ese tiempo el señor alcalde disminuir en lo que es las multas eso se debería tomar en cuenta y solicitó que se socializa con la gente en cuestión de multas. Toma la palabra el Ing. Yo tengo una sugerencia justo el compañero el tema de las multas cómo estuvimos con mis compañeros concejales en la feria del forraje y en la feria de chanchos ahí hay un criterio y yo diría un reclamo de la mayoría de la ciudadanía que en base a que se estimó el valor del pago del ingreso o impuesto que se le cobra de \$1.70 entonces nos hacía una reflexión llegó con tres mulas de hierba o de alfalfa no molestaba \$4 prácticamente tuvo que vender una carga para pagar la entrada o el impuesto entonces claro hay una inconformidad de ellos que particularmente los que estuvimos ahí no conocíamos hay que ser muy honestos no conocíamos en base a que se determinó ese valor entonces eso también es un pedido podríamos no sé a través suyo o con las personas que trabajaron volver a revisar para ver ese tema porque y esos mismo daba una solución decían, sí pero no sería ideal que se cobre a la persona si no se cobre al vehículo que ingresa, ingresa un vehículo que se le cobra la tarifa que se estime Mocha, Tisaleo la entrada cuesta 50 centavos al menos Quero se entra al centro de acopio cuesta 25 centavos porque en nuestro cantón se cobra \$1.70 entonces ya hubo esa inquietud y más bien le dejó como sugerencia para que podamos ver y digo ya daban la misma solución de que se estime la tarifa y que se cobre de acuerdo al ingreso de vehículos

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

[municipio@cevallos.gob.ec](https://twitter.com/municipiocevallos)

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





si el vehículo es de una llanta una tarifa si es de doble llantas otra tarifa, algo así estimaban los compañeros más bien como inquietud para que se pueda revisar como inquietud de la ciudadanía. Tomando el tema de la basura mi inquietud es que los recolectores tienen que abrir las fundas plásticas porque no se puede mezclar, entonces no sé tal vez que tan acto sería disponer fundas plásticas recicladas estaba averiguando y en una empresa que distribuye en cada paquete 100 fundas de seis paquetes viene así sean biodegradables no quiere nada de fundas entonces ver una facilidad que voten en el tacho, pero las personas que van a recibir así sean fundas degradables es sin fundas tiene que ir el alimento directo a la planta donde van a recibir así sea fundas así biodegradables sin fundas tiene que ir el alimento directo a la planta donde ellos nos van a recibir, tal vez más adelante si vamos a solucionar de otra manera podríamos hacer el trabajo con las fundas pero ahorita como nos van a recibir otras personas no aceptan nada de fundas así sean biodegradables.

RESOLUCIÓN 125-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE DA POR CONOCIDO INFORME SOBRE EL PROCESO A EJECUTARSE DEL RECICLAJE DE BASURA, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal t) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización que determina: Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa, muy amable compañeros señorita secretaria si no hay otro punto de tratar damos por terminado los puntos del día, damos por terminada la sesión convocada para el día de hoy.

Ab. Gabriela León Burgos
SECRETARIA GENERAL
GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS

(03) 2-872-148

(03) 2-872-149

www.cevallos.gob.ec

municipio@cevallos.gob.ec

Felipa Real y Av. 24 de Mayo





de el referido, es de una forma muy sencilla y se debe hacer tantas o más veces que sea necesario para que se pueda garantizar los derechos de los ciudadanos. Tomando en cuenta de la importancia de la participación de los ciudadanos en la gestión pública, se debe garantizar que los recursos sean para el bien de la comunidad y no para el beneficio personal de los funcionarios. En una ciudad como Cevallos, donde la mayoría de la población vive en zonas rurales, es importante garantizar que los recursos sean para el desarrollo de estas zonas y no para el beneficio personal de los funcionarios. En una ciudad como Cevallos, donde la mayoría de la población vive en zonas rurales, es importante garantizar que los recursos sean para el desarrollo de estas zonas y no para el beneficio personal de los funcionarios.

RESOLUCIÓN 128-2019 EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD RESUELVE DA POR CONOCIDO INFORME SOBRE EL PROCESO A EJECUTARSE DEL RECICLAJE DE BASURA, conforme las atribuciones que tiene el Concejo Municipal, expresamente el artículo 60 literal f) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que determina Concejo y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa, en el sentido que el informe sobre el proceso de ejecución del reciclaje de basuras, se encuentre en el punto de partida de la gestión municipal y no en el punto de llegada de la gestión municipal, por lo tanto, se debe garantizar que los recursos sean para el desarrollo de estas zonas y no para el beneficio personal de los funcionarios.

Ab. Gabriela Leon Burgos
SECRETARÍA GENERAL
GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS